



GUIA DE PREVENCIÓN

ROBO DE IDENTIDAD DE TU SOFOM

Comité de Ciberseguridad

NOVIEMBRE-18

Contenido

ANTECEDENTES	2
MODUS OPERANDI.....	3
¿Cómo prevenir a tus clientes?	6
¿Cómo prevenir el Robo de la identidad de tu Sofom?	7
¿Eres víctima de este delito? ¿Qué hacer?	8

***IMPORTANTE:** La información contenida en este documento es generada y divulgada exclusivamente para efectos informativos, consta de opiniones y textos elaborados por la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México S.C; (ASOFOM) y no crea obligación o responsabilidad alguna para Asofom ni en ninguna de las instituciones y/o personas participantes.*

ANTECEDENTES

Actualmente en nuestro país se encuentran 1,577 SOFOMES ENR en operación, con una cartera total de crédito de 516 mil millones de pesos, de la cual el 65% corresponde al otorgamiento de crédito simple.

Las SOFOM ENR cuentan con 4.7 millones de clientes, que representan aproximadamente el 50% de los clientes/socios del Sector de Ahorro y Crédito Popular. De esos 4.7 millones, 2.8 millones tienen un crédito simple; 646 mil un crédito en cuenta corriente y 492 mil de nómina.

Las entidades federativas que concentran el mayor número de SOFOMES ENR son: Ciudad de México (35%), Nuevo León (11%) y Jalisco (9%).¹

El pasado 22 de marzo del 2018 el Presidente de la CONDUSEF Mario Di Contanzo en conferencia de prensa, alerto sobre los nuevos casos de fraude a través del robo de identidad cometidos por empresas que se hacen pasar por Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofomes)

Derivado de los pasados acontecimientos la Asociación ha creado un frente anti Robo y /o Suplantación de Identidad mismo que está conformado por miembros de Asofom que han sido víctimas de este delito y en el cual se han tomado las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración de la Guía de prevención “Robo de Identidad de tu Sofom” que tiene el propósito de informar y prevenir con acciones generales a los miembros de la Asociación para evitar que sean víctimas de este delito.
- ✓ Asesoría Legal con despachos especializados para contar con una Guía concreta de como accionar una vez que se ha identificado el robo y/o suplantación de identidad
- ✓ Vinculación con Despachos Legales para los afectados con el fin de emprender acciones legales de casos particulares
- ✓ Creación de Logo Institucional “miembro Asofom” que tiene como objetivo vincular en las páginas de los Asociados la pertenencia a la Asociación a través de un código QR
- ✓ Mesa de trabajo en alianza con CONDUSEF
- ✓ Creación del Comité de Ciberseguridad

¹ <https://www.gob.mx/condusef/prensa/la-condusef-detecta-diferentes-modalidades-de-fraudes-en-el-sector-sofomes-enr>

MODUS OPERANDI

A continuación, se describe la forma de operar de los fraudes que se han detectado a las Sofomes que por lo menos 4 de ellos son miembros de la ASOFOM:

- **Pro Confianza S.A. de C.V., SOFOM ENR**

Su página oficial es <https://www.procredit.com.mx/>, y ha sido suplantada por la entidad falsa **Tu Crédito Ya** (<http://tucreditoyamx.com/web/index.html>), misma que se hace pasar por una gestora utilizando el nombre de la SOFOM ENR “Pro Confianza”. El modus operandi de esta falsa institución es el siguiente:

La página contiene logos de la CONDUSEF y CNBV, el mismo domicilio fiscal de la SOFOM suplantada, mismos términos y condiciones de contratos.

El problema central radica en que NO es una institución financiera, suplantan la identidad de Pro Confianza y han defraudado a los usuarios mediante el pago anticipado de un porcentaje del crédito a otorgar.

Ya sea por medio físico o electrónico, los usuarios entregan datos personales y financieros a una entidad no financiera, mismos que pudieran ser utilizados posteriormente de manera indebida.

- **Kreditech México, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.**

Esta institución cuya página oficial es (<https://www.monedo.mx>), fue suplantada por la entidad falsa **Creditech** (<http://www.creditechcorp.com/>), cuyo modus operandi es:

El fraude ocurre cuando un promotor de la empresa Creditech, S.A. de C.V. se presenta en el domicilio de un usuario, ofreciendo un crédito en condiciones atractivas.

El promotor proporciona vía WhatsApp un número de cuenta de Banamex, a la cual debe hacerse un depósito por concepto de comisión, que equivale al 10% del monto (el monto promedio de los créditos está entre \$5,000 y \$15,000 pesos) del crédito “aprobado”.

Una vez hecho el depósito, el promotor visita al usuario nuevamente para entregarle un contrato que contiene las características del crédito aprobado y obtiene información sensible del cliente.

En la misma visita le hace entrega de un cheque apócrifo con el monto del “crédito otorgado”.

En las cláusulas del contrato declaran que son una SOFOM con registro en la CONDUSEF.

Utilizan el domicilio de “Kreditech” que sí se encuentra debidamente registrada en el SIPRES, así como el número de un contrato registrado en el RECA que corresponde a Financiera Independencia SOFOM ENR.

De acuerdo a su página *web*, esta entidad tiene su matriz en Florida, Estados Unidos, y cuenta con oficinas en Colombia.

- **HINV, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (Crédito fácil),**

Su página oficial es <http://www.creditofacil.com.mx/>, y fue suplantada por **Crédito fácil, Construye un puente hacia tu futuro**

(<https://hallconstantin.wixsite.com/credifacil>) operando de la siguiente manera:

“Crédito Fácil” ofrece créditos vía Facebook Messenger.

Mandan al usuario por chat, la propuesta de un crédito aprobado por X cantidad y le dan un número de cuenta de Santander, al que deben hacer un depósito por concepto de “comisión por apertura” de \$345.00 pesos, mencionando que una vez hecho el depósito, tardan dos horas en liberar el crédito (el monto promedio de los créditos está entre los \$5,000 mil y \$15,000 pesos).

Para aprobar el crédito, solicitan al usuario que envíe sus documentos personales, tales como identificación oficial, comprobante de domicilio y estados de cuenta.

La página falsa utiliza el nombre comercial y el logotipo de HINV, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., cuyo nombre comercial es “Crédito Fácil” y su registro está vigente ante la CONDUSEF.

Una vez que el usuario ha hecho el depósito solicitado, termina la comunicación, sin obtener el crédito.

- **GNI FINANCIAL S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**

Su página de internet oficial es <http://www.gnifinancial.com/>, fue suplantada por la entidad falsa **Fondo Financiero de México**, que no cuenta con página de internet, sin embargo, maneja un contrato que indica que la administración del crédito será a cargo de GNI Financial. Su modus operandi es el siguiente:

Fondo Financiero de México, la suplantadora, se ostenta como intermediario entre la entidad autorizada y el usuario, asegurándoles que la SOFOM ENR les otorgará el crédito solicitado.

Requiere al usuario el pago de una comisión vía depósito en cuentas de BBVA Bancomer y OXXO, como pago por el supuesto servicio de intermediación para obtener el crédito.

Aquí se observa que Fondo Financiero utiliza la denominación oficial de GNI Financial para engañar al usuario y hacerle creer que está contratando el crédito con dicha institución financiera.

Las palabras “Fondo Financiero” no pueden ser utilizadas por una entidad comercial.

Es importante destacar que, durante el 2017, la CONDUSEF emitió cinco alertas por este tipo de prácticas fraudulentas a fin de informar a los usuarios.



Tipps

¿Cómo prevenir a tus clientes?

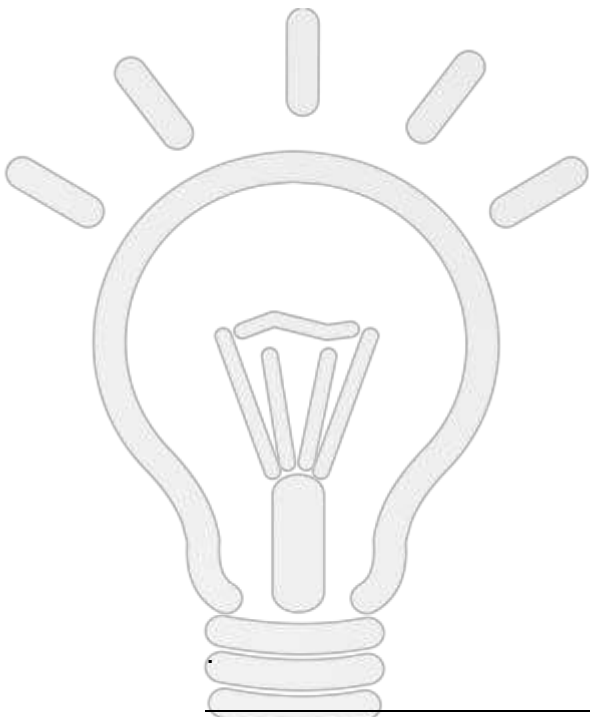
- ✓ Colocar en tu página de internet avisos de la Unidad Especializada de Atención (UNE / CONDUSEF) para cualquier consulta o aclaración
- ✓ Pídeles asegurarse de que la institución financiera este registrada ante la CONDUSEF <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>
- ✓ Recomiéndales no realizar ningún pago antes de obtener un crédito
- ✓ Ni entregar documentos personales o tarjetas de crédito o débito si no están seguros de que es una institución financiera
- ✓ Que tampoco realicen operaciones a través de Facebook ni WhatsApp sin cerciorarse que la Institución Financiera ofrece créditos por internet y que se encuentran registrados sus contratos en el RECA <https://phpapps.condusef.gob.mx/reca/index.php?platform=hootsuite>
- ✓ Que se aseguren de que las personas con las que contacten, laboren en la Institución Financiera y si usan internet como medio de contacto, que verifiquen la veracidad de la información.
- ✓ Incluye en tu página de internet la emisión de “pop ups” en el que notifiques las únicas empresas con la que operas como brokers de crédito o en su caso manifestar que NO los tienes
- ✓ Recomiéndales desconfiar de aquellas instituciones que ofrezcan créditos pre autorizados sin checar tu buró y con tasas muy bajas.
- ✓ Visitar el Buró de Entidades Financieras para conocer el comportamiento de la institución y consulta el catálogo para conocer las condiciones de sus productos (tasas, comisiones, etc.)
- ✓ Detecta a los impostores, los estafadores suelen hacerse pasar por alguien que le inspira confianza, llamarse igual y tener hasta la misma imagen o página.
- ✓ Notifica al Comité de Ciberseguridad de Asofom para documentar el “modus operandi”, integrarlo a la mesa de trabajo con CONDUSEF y compartirlo con los socios para prevención.

6

¿Cómo prevenir el Robo de la identidad de tu Sofom?

- ✓ Busquen en Internet la razón social y el nombre comercial de su Sofom para identificar si alguien ajeno a su Sofom está utilizando su identidad.
- ✓ Mantengan actualizada y validada su información ante la CONDUSEF (SIPRES, REUNE, RECO, RECA, IFIT) a fin de que sea una fuente segura de consulta para el público.²
- ✓ En caso de detectar modalidades de fraude, denunciarlas ante el Ministerio Público y notificar a esta Comisión Nacional.
- ✓ Realizar campañas informativas donde clarifiquen los productos que ofrecen por cualquier medio de contratación, para evitar la suplantación de identidad o el fraude.
- ✓ Tener una **buena política de seguridad** de la información y adherirse a ella, es un paso elemental para proteger a una Institución y a sus empleados contra el robo de identidad.
- ✓ También es conveniente **guardar bajo llave** documentos con información sensible y limitar el acceso a ellos a los empleados que realmente los necesiten.
- ✓ Asimismo, **informar a la plantilla sobre los riesgos** del robo de identidad corporativa, hará que los empleados sean más precavidos.

7



² Para cualquier duda o consulta adicional, favor de comunicarse a la CONDUSEF al teléfono 01 800 999 8080 o bien, visita nuestra página de internet: www.gob.mx/condusef; también nos puedes seguir en Twitter: @Condusefmx y Facebook: Condusef Oficial

¿Eres víctima de este delito? ¿Qué hacer?

La acción de Robo o Suplantación de Identidad está catalogada como del fuero común estos corresponden directamente a las personas; es decir, en los cuales el efecto del delito recae sólo en una persona que es afectada por la conducta del delincuente.

Este delito esta penando e involucra a las siguientes áreas:

- Penal
- Administrativa
- Propiedad Intelectual
- Privacidad y protección de datos
- Financiera

Si eres víctima de este delito se recomienda en primera instancia:

- ✓ Dar aviso a la autoridad mediante una denuncia en el Ministerio Público (MP) con el objetivo de deslindar responsabilidades. El MP cuenta con elementos para profundizar las investigaciones.
- ✓ Seguimiento de la denuncia: Para contar con la protección de autoridades la imagen y reputación de la Sofom se invita a cooperar con las autoridades y así evitar el riesgo de ser citado ante el mismo
- ✓ Vetar el nombre de dominio
- ✓ Denunciar ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

¡Una Iniciativa del Comité de Ciberseguridad!